ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DULCEYCA C. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE JULIO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días de enero del 2013, siendo las diez horas, en la oficina de la compañía Duiceyca C. Ltda., ubicada en la Av. Cuarta Solar 14 y Costanera efecto de lo cual los presentes al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de compañías, por unanimidad expresan su conocimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los accionistas con un capital social de \$400, compuesto de la siguiente manera: Sara Jacquelino Bayona Navas con doscientos sesenta y seis con 64/100 dólares de los Estados Unidos de América, y la señora Gladys Elizabeth Navas Cabrera, con ciento treinta y tres con 36/100 dólares de los Estados Unidos de América, y el Sr. Luis Roberto López Bajaña, LIQUIDADOR PRINCIPAL, declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside el liquidador principal quien actualmente representa a la compañía y actúa como Secretaria la Sra. Wendy Evelina Guaman Mori, la misma que se reúne con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

APROBAR DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012.

Toma la palabra el siguidador, declara instalada la sesión, dando la bienvenida a los socios presentes y de inmediato se pasa a tratar el único punto de orden del día. La aprobación de los estados financieros del año 2012, los cuales han sido realizados de acuerdo a las disposiciones legales, Luego de algunas deliberaciones y comentarios se toma la votación y por unanimidad de los socios concurrentes a la Junta RESUELVEN aprobar lo expuesto y solicitado por el Gerente General, como cumplimiento de las obligaciones de la compañía.

Sin Haber otro asunto por tratarse, se da la lectura de la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad de votos por los socios presentes.

Para la constancia y validez de lo estipulado en el presente firman los socios presentes:

Sara Jacqueline Bayona Navas

Actionista

Wendy Guaman Mori

Secretaria AD-HOC de la Junta

Gladys Elizabeth Navas Cabrera

Accionista

Luis Roberto Lopez Bajaña

Liquidador